CERTIFICADO

Sello de Órgano de Secretaría (1 de 1)
Ayuntamiento de Sevilla la Nueva
Fecha Firma: 24/03/2023
HASH: ddc0d28ab9a1c4b0e07f9edc7665fcfc

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
652/2023	El Pleno	23/03/2023

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 652/2023. CONVOCATORIA LICITACIÓN OPERACIÓN ASFALTO	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado y los informes emitidos,se adopto el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para Obra Operación Asfalto, convocando su licitación.
SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.
TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:
Ejercicio Aplicación presupuestaria Importe
2023 1532.619,00 1.883.718,62 euros
CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.
QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible

Cód. Validación: 6E9F9GGGP2XK75ZPM7FHPKKY
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

el
mismo día de publicación del anuncio de licitación.
SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:
— Maria del Carmen Chueca Cabello, Concejal de Urbanismo, que actuará como Presidente de la Mesa.
— Ana Fátima Osona Rodríguez de Torres, Vocal (Vicesecretaria - Interventora de la Corporación).
— Marisa Salamanca Pontes, Tesorera Municipal, Vocal.
— Beatriz García Díaz, Arquitecta Técnica, Vocal.
— Antonia Rubio Tapia, Administrativa Contratación, que actuará como Secretaria de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6E9F9GSGP2XK75ZPM7FHPKKY
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2